

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1017

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Conmemoración** del 90° aniversario de Aprendices Chaqueños Unión Deportiva, el 5 de septiembre, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Mongeló.** (4.809-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 90° aniversario de la entidad Aprendices Chaqueños Unión Deportiva, que abrió sus puertas el día 5 de septiembre de 1922 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 90° aniversario de Aprendices Chaqueños Unión Deportiva, entidad de enseñanza deportiva que abrió sus puertas el día 5 de septiembre de 1922 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. –
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M.
Comi. – Gerardo F. Milman. – Mario L.
Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. –
Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone.
– Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del 90° aniversario de Aprendices Chaqueños Unión Deportiva, entidad de enseñanza deportiva que abrió sus puertas el 5 de septiembre de 1922 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, y el I Campeonato Nacional de Fútbol Infantil “Corazón Rojinegro 2012”.

José R. Mongeló.